



Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

PER DE COMPAÑIAS N° SC - U - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

0992569794001 TELEFONO 2776315 - 0987216887 Email: costamovil@outlook.es

MAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 SN ECALLE 13-A Y 14

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMÓVIL & SERVICIOS S.A.

LUGAR Y DÍA DE CELEBRACIÓN.-

En la Ciudad de Salinas, a los Veintinueve días del mes de Marzo del dos mil Diecisiete, en la Sede Social de la Compañía, ubicado en el Cantón Salinas, Parroquia José Luis Tamayo, barrio centenario, av. Ocho y calle trece y catorce, de conformidad con lo que dispone el art. 233 - 234 - 236 y 245 de la Ley de Compañías.

ASISTENTES.-

Asisten a la presente Junta General Ordinaria los señores accionistas 1.- Sr. Agurto Cigifredo Clotario 1 acción, 2.- Sr. Agurto Cigifredo Clotario representante del Sr. Agurto Cornejo Herculez Vicente 4 acciones, 3.- Sr. Alarcón Nevárez Jacinto Salomón 195 acciones, 4.- Sr. Alcocer Yambay Jorge Gonzalo 4 acciones 5.- Sr. Balón Tigrero Pablo Alexander representante del Sr. Balón Tigrero Isidro Eloy 100 acciones, 6.- Sr. Ramírez Sudrez Jimmy Demetrio representante de la Sra. Bernabé Suarez Juana Jennifer 4 Acciones, 7.- Sr. Borbor Reyes Carlos Alberto 80 acciones, 8.- Sr. De La A Suarez Carlos Enrique representante del Sr. De La Cruz González Luis Ramón 99 acciones, 9.- Sr. De La Cruz Reyes Santiago 297 acciones, 10.- Sr. De La Cruz Tomalá Santiago Guillermo 5 acciones, 11.- Sr. Sigua Castillo Wilson Patricio representante del Sr. Espinoza Quinde José Nolberto 1 Acción presento la justificación del caso, 12.- Sr. González Morales Oscar Alonzo 4 acciones, 13.- Sr. De La Cruz González Byron Benito representante de la Sra. Hernández Marín Roxanna Martuxi 1 Acción, 14.- Sr. José Oríega Mariano 5 Acciones, 15.- José Reyes Jonathan Fabián 1 Acción, 16.- Sr. Mateo Eugenio Carlos Wisthon 7 acciones, 17.- Sr. Montoya Martínez Raúl Vicente 5 acciones, 18.- Sr. Morales Salvador Daniel Gerardo representante del Sr. Morales Loor José Milagro 4 acciones, 19.- Sr. Nieto Salvatierra Ángel Ramón 4 Acciones, 20.- Sr. Nieto Salvatierra Francisco Adrián 1 Acción presento la justificación del caso, 21.- Sr. Panchana De La Cruz Washington Virgilio 99 acciones, 22.- Sr. Pozo Pinela Arturo Seferino 5 Acciones, 23.- Sr. Pozo Quimi Danny Alexander 13 Acciones, 24.- Sra. Quimi Santos Jennyffer Misselle 1 Acción, 25.- Sr. Ramírez Panimboza Luis Alfonso 4 Acciones presento la justificación del caso, 26.- Sr. Rivera Mendoza Wilmer Aquilino 4 Acciones, 27.- Sr. Rodríguez Del Pezo Gerardo Eleuterio 100 acciones, 28.- Sr. Salinas Aquino Franklin Alfredo 4 acciones, 29.- Sr. Sandoval Arteaga Luis Enrique 1 Acción, 30.- Sr. Santos Baquerizo Luis 95 acciones, 31.- Sr. Sudrez Orrala Jorge Mauricio 1 Acción, 32.- Sr. Tigrero Del Pezo Juan Benjamín 4 acciones, 33.- Sr. Tomalá Pozo Eduardo De La Cruz 4 Acciones, 34.- Sra. Tomalá Ramírez Elena del Rocío 7 acciones presento la justificación del caso, 35.- Sr. Vilche Reyes Antonio Javier 4 acciones, 36.- Sr. Vilche Reyes Antonio Javier representante del Sr. Yanza Roca Manuel 4 acciones, 37.- Sr. Zúñiga Puetate Roberto Walter 1 Acción.

CAPITAL SOCIAL.-

Como los Accionistas concurrentes representan 1173 acciones, es decir el 78% de las acciones

liberadas, del capital suscrito de la compañía, que es del MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre:

ORDEN DEL DÍA.-

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta Ordinaria.
2. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.
4. Conocimiento y resolución del Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.
5. Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA ORDINARIA.-

Preside la Junta General Ordinaria el Lcdo. Alarcón Nevárez Jacinto Salomón y actúa como secretario Ad- Hoc. El Sr. Santiago De La Cruz Reyes. Se deja constancia de que el Secretario formó la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía.

A continuación el presidente de la Junta General Ordinaria dispone que habiendo el quórum reglamentario se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día esto es instalación de la Junta General Ordinaria, de inmediato se da por instalada la Junta General Ordinaria a las 20h20. Acto seguido se procede a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la Compañía.

El Comisario procede a dar lectura el informe y presenta el documento respectivo para el expediente de la junta general, al mismo tiempo manifiesta que pone a disposición de la junta general el cargo de comisario para continuar o cesar sus funciones.

La Junta General Ordinaria luego de las liberaciones resolvió por unanimidad aprobar el informe y que continúe en el cargo de comisario por un nuevo periodo.

Acto seguido se procede a conocer el TERCER PUNTO del orden del día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía.

El Informe del Gerente General se detalla las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2017, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General Ordinaria.

La Junta General Ordinaria luego de las liberaciones respectivas aprueba el mencionado informe.

Acto seguido se procede a conocer el CUARTO PUNTO, que se refiere al conocimiento y resolución del Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017. El mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas.

La Junta General Ordinaria luego de algunas liberaciones aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Se procede a conocer el QUINTO PUNTO del orden del Día, resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico la Junta General Ordinaria, luego de algunas deliberaciones se resuelve que las utilidades para los accionistas no sean repartidas y que estos valores sean

CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta General Ordinaria declara terminada la sesión, concediendo un receso de 30 minutos para la redacción del acta, hecho que fue leído de principio a fin por el secretario y es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 22h05 minutos.


Lcdo. Jairo Salomón Alarcón
PRESIDENTE



Santiago De La Cruz Reyes
SECRETARIO AH. DOC